## Padrastro de Mateo confesó que dejó el cuerpo del menor en el desierto

El Ciudadano · 17 de diciembre de 2014

Cristián Riquelme confesó que el pequeño habria fallecido tras caer por las escaleras y que luego él habría dejado el cuerpo en el desierto. Por su parte, la Intendencia de Antofagasta interpondrá una querella a través de Sename, en contra de quienes resulten responsables. Mientras la Municipalidad de Calama decreta 3 días de duelo por la triste noticia.





Tras la lamentable noticia de la muerte del niño de 2 años identificado como Mateo Riquelme -quien era buscado en Calama por sus familiares y vecinos desde el 6 de diciembre-, el gobierno interpondrá una demanda en contra de quienes resulten responsables de su deceso. Según consignó La Tercera, el Intendente de la Región de Antofagasta, Valentín Volta, se presentará una querella criminal en contra de quienes resulten responsables de la muerte del menor. Volta dijo que "la querella la vamos a interponer a través del Sename, que es el organismo al que le corresponde realizarlo por mandato legal cuando hay una vulneración tan grave de un menor de edad. Esperamos interponerlo hoy antes de las 2 de la tarde como una señal clara de la preocupación del gobierno porque se establezcan las responsabilidades en este caso".

En tanto, **Raúl Maraboli**, fiscal encargado de la investigación que busca esclarecer las condiciones en las que el menor falleció, explicó que a partir de la inconsistencia en las versiones de los familiares y las incongruencias entre la versión del padrastro y la hermana de la víctima, dudaron de la versión de la familia que apuntaba a que el menor se había perdido en un parque. Además, según una entrevista realizada por Bio Bio, Maraboli asegura que el niño "o habría sido lanzado por la escalera o habría caído por la escalera, pero él (papá) tiene participación directa en relación a aquello". Además indicó a que el padre del niño no ha confesado alguna culpa o responsabilidad y por el contrario, ha imputado los hechos a terceros".

Finalmente esta información fue actualizada hace un par de horas con la confesión del padrastro de la víctima quién señaló que el niño habria fallecido tras caer por las escaleras y luego el mismo habría dejado su cuerpo en el desierto. Ante esta confesión, Maraboli señaló que para evitar ataques al interior de la cárcel, este sujeto será trasladado al centro penitenciario de Antofagasta.

En tanto, el cuerpo del pequeño Mateo está siendo periciado en el Servicio Médico Legal SML de Antofagasta. Instancia a través de la cual se espera obtener la información clara de cómo ocurrió esta tragedia. Mientras que la Municipalidad de Calama ha declarado duelo de 3 días por el triste suceso.

Para revisar el articulo relacionado sobre cómo fue hallado Mateo Riquelme haz click aquí.

Fuente: El Ciudadano